



Bogotá, D.C., 05 de agosto de 2021

Señores
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES

Asunto: **Observación Pliego de condiciones proceso No. CME 019 de 2021.**

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente ALFA TRADING S.A.S, se permite realizar la siguiente observación al proceso en referencia:

- Solicitamos amablemente a la entidad información referente a las Estampillas, el hospital que Estampillas maneja y cuales son los porcentajes.

Gracias

Atentamente,

CIRO HERNAN ANGEL TURMEQUE
REPRESENTANTE LEGAL
ALFA TRADING S.A.S



Nit 830.041.488-7
PBX: (57+1) 4283966
Calle 23 # 116 - 31 Bodega 1
Parque Industrial Puerto Central
servicioalcliente@alfatrading.com.co
www.alfasafe.com



SC-CER654834 DMA-CER654835

AlfaSAFE

OK ✓

San Juan de Pasto, 04 de Agosto de 2021



Doctor
GIOVANI ANDRES FAJARDO ROJAS
Gerente Hospital Civil de Ipiales
Ipiales – Nariño

Cordial saludo

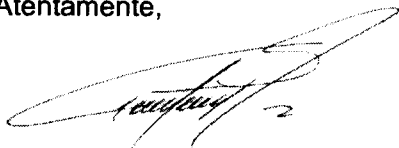
Conocedores de los términos de referencia de la Convocatoria de menor cuantía No. CME 019 de 2021 y haciendo uso al derecho de presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones solicito a usted muy cordial y respetuosamente se nos permita presentarnos a dicha invitación pública sabiendo que no cumplimos con la experiencia general en la cual estipula que los oferentes deben acreditar experiencia mínima de 10 años. Lo anterior con fundamento en:

1. La empresa a la cual represento es proveedor del hospital desde hace 5 años ✓
2. Durante el tiempo de relaciones comerciales con el hospital nos hemos caracterizado por brindar oportunidad, calidad, servicio, precio y facilidades de crédito en los medicamentos e insumos que nos han sido adjudicados.
3. Teniendo en cuenta que en la convocatoria No. CME 018 de 2021 en experiencia general se solicitó 5 años de experiencia sabiendo que el presupuesto oficial es mayor a la convocatoria CME ~~019~~ por lo anterior solicitamos se deje el mismo término de esta convocatoria. ✓
4. La firma a la cual represento ha sido evaluada por el hospital durante este tiempo obteniendo una puntuación significativa en el proceso de evaluación de proveedores de su sistema de gestión de calidad. ✓

Es importante resaltar que contamos con los soportes y evidencias necesarios que validan la solicitud presentada.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud

Atentamente,



GIOVANI ALFONSO PATIÑO
Representante legal Comercializadora Valanty SAS

COMERCIALIZADORA VALANTY S.A.S
Calle 11 N 38-78 B/ Panamericano Pasto Nariño.
Tel 7231868 Cel 3137762159 E-mail valantysas@hotmail.com

Observaciones al proceso CME 019 DE 2021.

1 mensaje

Grover Aguilar Gomez <grover.aguilar@disfarma.com.co>
Para: convocatorias@hci.gov.co, juridica@hci.gov.co

5 de agosto de 2021, 16:14

Cordial saludo a todo el comité jurídico.

Amablemente me permito presentar las siguientes observaciones al proceso **CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA CME 019 DE 2021** cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E."**

1. Agradecemos a la entidad reducir los años de EXPERIENCIA GENERAL de 10 años a 5 años de experiencia acreditada en cámara de comercio.
2. Reducir el índice de liquidez a igual o mayor a 1.8.
3. Solicitamos a la entidad poder recibir las ofertas por medio electrónico, sin necesidad de entregar sobre en físico en las instalaciones del hospital.

Agradecemos poder tener en cuenta estas observaciones, de manera que se de una amplia concurrencia de oferentes y sobre todo empresas relativamente nuevas que pueden ofrecer excelentes resultados.

Cordialmente.



Grover Aguilar Gómez

Analista de Licitaciones

Disfarma S.A.S.
Calle 100 No. 100-100
Bogotá, D.C.
Tel: +57 (0)1 494 1000
www.disfarma.com



disfarma.com

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de **DISFARMA** será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de **DISFARMA** son responsabilidad del dueño del mismo y no representa en ningún caso las opiniones de **DISFARMA**.



Convocatorias Convocatorias <convocatorias@hci.gov.co>

CME 019 DE 2021

1 mensaje

Zully Daza <asistenteoperativo@minervamedical.com.co>

5 de agosto de 2021, 16:43

Para: convocatorias@hci.gov.co

Cc: Gloria Torres <servicioalcliente@minervamedical.com.co>, Lorena Trejo <ltrejo@minervamedical.com.co>

Cordial saludo

Por favor nos pueden colaborar enviando los anexos que ustedes solicitan en el pliego de condiciones (convocatoria de menor cuantía CME 019 DE 2021) , para enviar propuesta completa.✓

Agradecemos su colaboración

Queda atenta

Zully Daza

Asistente Gestion Logistica

PBX: 2268111

Email: asistenteoperativo@minervamedical.com.co

Website: www.minervamedical.com.co



minerva
medical

PROTECCIÓN DE DATOS: Informamos que sus datos de carácter personal serán sometidos a los fines establecidos en la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios. MINERVA MEDICAL S.A.S. posee estrictos procedimientos y políticas para la custodia de los datos personales que sean o hayan sido recolectados, en cumplimiento y desarrollo de las actividades de su objeto social. Lo invitamos amablemente a conocer la política de privacidad relativa al tratamiento de Datos personales de MINERVA MEDICAL S.A.S, la cual se encuentra disponible para ser consultada, en su página Web www.minervamedical.com.co. De igual manera, usted podrá revocar en cualquier momento su autorización, consultar su información personal y ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, corregir y/o suprimir su autorización, enviando una solicitud al correo gerenciaoperativa@minervamedical.com.co o dirigiendo un escrito a la Carrera 72 N° 127 C 91 Barrio Niza de Bogotá – Colombia.

CONFIDENCIALIDAD: Este correo y toda la información adjunta pertenecen a MINERVA MEDICAL S.A.S. y son para uso exclusivo de su destinatario. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error y no es el destinatario real, por favor notificar de inmediato al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos, queda estrictamente prohibida y puede ser sancionada.

Observaciones al proceso CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA 019- Material medico quirúrgico

1 mensaje

Yaddy Rodríguez Caldas <licitaciones1@lifesumimed.com>
Para: convocatorias@hci.gov.co

5 de agosto de 2021, 15:45

Buenas tardes

Amablemente nos permitimos solicitar la ampliación del indicador de endeudamiento en el sentido de considerar un mínimo de 52 % para que empresas mipymes que cuentan con la experiencia, infraestructura y capital humano tengan la oportunidad de ser partícipes del proceso. Lo anterior atendiendo al principio de pluralidad de oferentes tal y como lo establece la ley 1150 de 2007.

Agradezco su amable atención

Cordialmente,

Yaddy Rodríguez Caldas
Analista de Licitaciones

Calle 75 # 72 - 40, Parque Empresarial Metrotex, Bodega 4
Barranquilla, Colombia.
Tel: +57 356 8417 - Cel: +57 321 678 9404
licitaciones1@lifesumimed.com



Observaciones al proceso de Menor Cuantía No. CME 019 de 2021

1 mensaje

Martha Gomez <licitaciones@meditecsa.com>

5 de agosto de 2021, 15:33

Para: convocatorias@hci.gov.co

Cc: Sara Barrera <asesormedex@meditecsa.com>

Señores

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

Ciudad

Ref. Observaciones al pliego de condiciones del proceso de Menor Cuantía No. CME 019 de 2021

Cordial saludo

De acuerdo al pliego de condiciones del proceso de **Menor Cuantía No. CME 019 de 2021** que tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE MATERIAL QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E." y estando en los tiempos estipulados en el cronograma del proceso, presentamos las siguientes observaciones.

1. Solicitamos a la entidad por favor aclararnos cuáles son las especificaciones técnicas (medidas) del ítem 25 equipo para extensión de anestesia.
2. En el pliego numeral 1. Indicadores Financieros, Índice de Endeudamiento "<= Menor o Igual a 0.50" solicitamos amablemente a la entidad modificar este numeral por "<= Menor o Igual a 0.60", esto debido a que en el caso de la empresa, en el año 2017 se hizo una gran inversión en mejoras de infraestructura que ocasionó que nuestro indicador incrementara, pero este no afecta en el pago y cumplimiento de cuentas por pagar a nuestros proveedores, adicional este cambio traerá una mayor pluralidad de oferentes al proceso.

Cordialmente.

JHOULIN MEJIA VELASQUEZ


Coordinadora de Licitaciones

Meditec S.A.

Carrera 7 # 155C-30 Ed. E Of. 3108

PBX 338 11 77 Ext 1032 - 315 300 4996

Bogotá - Colombia

 Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad

